

CALENDARIO ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMÍA, MONTES Y ENOLOGÍA.

a) Fecha de exposición pública del censo electoral provisional	Fecha: 24 marzo de 2022 Lugar: Tablón del CEAME.
b) Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo	Fecha: 25 marzo Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
c) Fecha de publicación del censo definitivo	Fecha: 30 de marzo Lugar: Tablón del CEAME
d) Plazo de presentación de candidaturas	Fecha: 31 marzo Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
e) Fecha de proclamación provisional de candidatos/as	Fecha: 01 de abril Lugar: Tablón del CEAME
f) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación provisional de candidatos/as	Fecha: 01 abril Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
g) Fecha de proclamación definitiva de candidatos/as	06 abril
h) Fecha de sorteo para la designación de los miembros de las Mesas Electorales y colaboradores (1*)	07 abril
i) Plazo para campaña electoral	Del 7 al 17 abril
l) Fecha de jornada de reflexión	18 abril
m) Fecha de jornada de votación (1ª vuelta)	Fecha: 19 abril Lugar: CEAME Horario: 8:00-14:00
n) Proclamación provisional de candidatos/as electos/as (1º vuelta)	Fecha: 19 abril Lugar: Tablón del CEAME



o) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación de candidatos/as electos/as (1ª vuelta)	Fecha: 20 abril Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
p) Fecha de proclamación definitiva de candidatos/as electos/as (1ª vuelta)	Fecha: 25 abril Lugar: Tablón del CEAME
q) Previsión de fecha de jornada de votación (2ª vuelta) (2*)	Fecha: 26 abril Lugar: CEAME Horario: 8:00- 14:00
r) Proclamación provisional de candidato/a electo/a (2ª vuelta) (2*)	Fecha: 26 abril Lugar: Tablón del CEAME
s) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación de candidato/a electo/a. (2ª vuelta) (2*)	Fecha: 27 abril Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico. Horario: El previsto para cada Registro.
t) Fecha de proclamación definitiva de candidato/a electo/a. (2ª vuelta) (2*)	Fecha: 03 de mayo Lugar: Tablón del CEAME.

NOTAS ACLARATORIAS:

Según establece el Reglamento del CEAME en el Capítulo IV, Artículo 48, punto 3, “En el caso de que exista una única candidatura, será declarada ganadora sin necesidad de elecciones el día hábil posterior a la proclamación definitiva de la candidatura.”

En las elecciones a órganos colegiados, especificar el número de representantes elegibles en cada sector y circunscripción, el número máximo de candidatos/as a los que puede votar cada elector y, en su caso, el número máximo de candidaturas del mismo sexo que se puede votar (según lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Electoral).



Consejo de Estudiantes de Agronomía, Montes y Enología.

(1*) Las fases correspondientes a las letras h), j) y k) no se contemplarán en las elecciones a Director de Departamento y Director de Instituto Universitario de Investigación. En relación con la letra j) también podrá presentarse en otros registros que se configuren como auxiliares del Registro General, conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de entrada y salida de documentos y de creación el Registro Electrónico de la Universidad de Córdoba.

(2*) Las fases correspondientes a las letras q), r), s) y t) sólo se contemplarán en las elecciones a órganos unipersonales.

(3*) El término “jornada de votación” en las fases m) y q) será sustituido por “Consejo Extraordinario de Departamento para la votación” o “Consejo Extraordinario de Instituto para la votación” en las elecciones a Director de Departamento y Director de Instituto Universitario de Investigación, respectivamente.